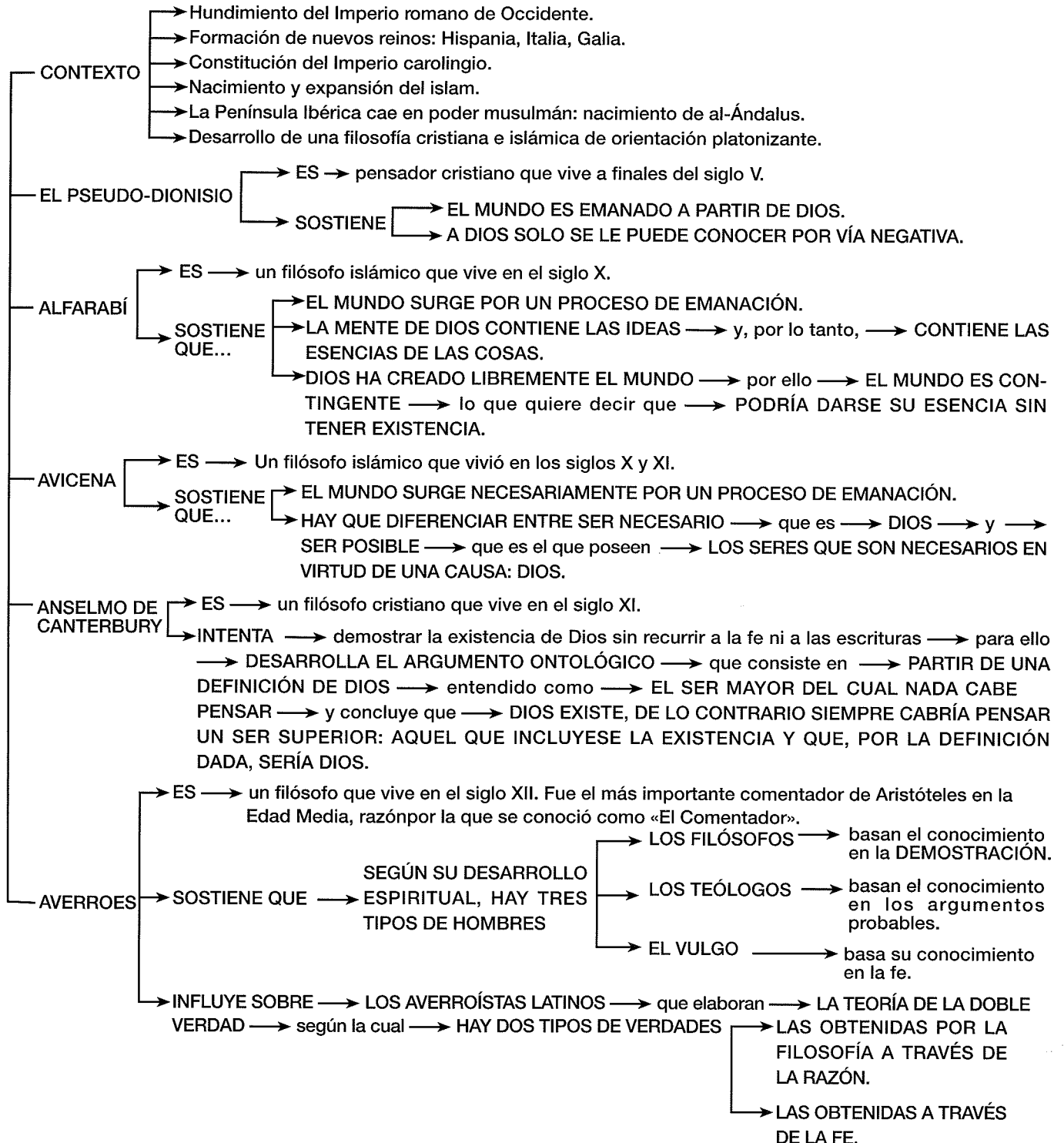


6

LA FILOSOFÍA EN LA EDAD MEDIA: DEL SIGLO V AL XII

1. ESQUEMAS



2. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS

Argumento ontológico: argumento desarrollado por Anselmo de Canterbury, que pretende demostrar racionalmente la existencia de Dios. Tal argumento parte de una definición de Dios: Dios es el ser mayor (en el sentido de más perfecto, esto es, el que tiene más realidad) que podemos pensar. Aceptada esta definición se concluye que Dios existe, pues de lo contrario podríamos pensar otro mayor, uno que existiese. Pero, por la definición antes dada, este sería Dios. Tal argumento conduce, por lo tanto, a sostener que en la esencia de Dios está incluida su existencia.

Averroísmo latino: se denomina así a una corriente de pensamiento cristiano que está influida por el filósofo musulmán de origen cordobés, Averroes.

Contingente: lo no necesario. Lo que puede darse o no darse, suceder o no suceder, existir o no existir. Para el pensamiento creacionista (judío, cristiano, islámico) el mundo es contingente, existe por la decisión libre de Dios de crearlo.

Doble verdad (teoría de la): se llama así a la tesis defendida por los seguidores cristianos de Averroes, según la cual la razón nos conduce a un determinado tipo de verdades y la fe a otro tipo de verdades que pueden ser contradictorias con las primeras.

Nominalismo: en la Edad Media surge la contraposición entre nominalismo y realismo con respecto a la naturaleza de los universales. Realistas serán aquellos, como Boecio, que defienden que existen universales en la realidad (las formas sustanciales). Nominalistas aquellos que consideran que los universales son solo nombres.

Primera Inteligencia: Avicena denomina así a la Inteligencia que emana directamente del Dios/Uno. De esta primera inteligencia emanarán otra serie de inteligencias hasta completar un total de diez. La décima inteligencia lleva en sí las formas sustanciales, que imprime a la materia, dando, así, origen al mundo sensible compuesto de materia y forma. Esta décima inteligencia funciona, además, como entendimiento agente para los hombres.

Realismo/realista: el término realista suele emplearse en filosofía para calificar a aquellos que defienden la existencia de una «realidad en sí», independiente del sujeto. En la Edad Media el término fue empleado para calificar a aquellos que sostienen que los universales tienen realidad extramental, realidad en sí mismos. Realistas en este sentido serían aquellos que defienden la existencia en el mundo externo al sujeto, de Ideas, o formas sustanciales.

Teología negativa: es el intento de conocer a Dios, o de acercarse a su esencia, a través de ir eliminando lo que Dios no es.